

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'15 p
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Lunes 29 de Julio de 1901

Año XVII — Núm. 5038

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje. Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos, para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades
GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

CARLOS ALBESSARD

Cirujano-Dentista

Completamente restablecido de la enfermedad que padecía en la vista, ha vuelto a encargarse de la dirección de su gabinete dental.

Doctor Riesco, núm. 2.

Precios económicos.

30-17

SPARKLETS SERRANO



Para hacer instantáneamente todas las bebidas gaseosas y de un gusto delicioso con 12 y 1½ céntimos de gasto. Preciosos modelos nuevos. Gran depósito para su venta, desde 12 pesetas. Papeles pintados y aparatos eléctricos.

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NÚM. 12

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

El mitin de ayer

Organizado por la Asociación republicana salmantina, celebróse ayer por la mañana un mitin en el Salón Artístico, para protestar de la influencia alcanzada por el clericalismo, dedicar un recuerdo al eminente político Mendizabal, y pedir al Gobierno se ponga en vigor la ley promulgada por las Cortes en 29 de Julio de 1837, por la que quedaron abolidas las órdenes religiosas.

Constituida la mesa, y con asistencia de unas 300 personas, dió principio el acto, pronunciando un discurso de todos muy enérgicos el señor Riesco, que comparó el problema religioso con el obrero, abominó de los hipócritas y glorificó la memoria de Mendizabal.

El señor Limorti quejóse de la protección que los actuales gobiernos conceden a la teocracia, pidió la implantación de escuelas laicas que emancipen el espíritu del pueblo, y abogó por el cumplimiento de la ley.

El señor Noreña creía que sólo aunando las fuerzas de todos los liberales se conseguirá el resultado apetecido.

Censuró la intervencion del Papa en los asuntos nacionales y propuso no retroceder ante el peligro y usar los medios convenientes para sobreponerse á éste.

El señor Cáceres calificó de vergüenza nacional el que en el siglo XX se tenga que pedir el cumplimiento de una ley dictada en 1837, y de mayor vergüenza, el que al mitin no asistan las personalidades salmantinas que á ello están obligadas.

Preconizó la separación de la iglesia y del Estado, y afirmó que, para lograr los resultados de 1837, hace falta mucha unión y mucha energía.

El señor Veira reasumió los discursos pidiendo el cumplimiento de la ley y recomendando al auditorio prudencia, después de sincerarse de ciertas acusaciones jesuíticas que lo presentaban como afecto á los clericales.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y el orden fué admirable.

Por último, los asistentes al mitin, en pequeños grupos, dirigieron al Gobierno civil, donde hicieron entrega de la siguiente

EXPOSICION.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.:

Mañana se cumplirán 54 años desde que fué promulgada una sabia ley, por la que quedaron extinguidas en la península, islas adyacentes y posesiones de España en Africa, todos los monasterios, conventos, colegios, congregaciones y demás casas de religiosos de ambos sexos.

De entonces acá, por punible tolerancia

de los gobiernos y á pesar de lo expresamente pactado en el Concordato, las congregaciones religiosas se han multiplicado en nuestro país de un modo extraordinario, llegando á constituir un serio peligro para la libertad y causando no pocos daños á importantes clases sociales, dignas del mayor respeto.

En el seno de esas asociaciones se fraguaron las más tremendas conjuras contra la democracia; ellas alentaron muchas veces la rebelión de los carlistas, á su amparo y bajo su protección ha cobrado bríos la reacción que hoy nos provoca á cada paso.

Explotando la enseñanza, ejerciendo lucrativas industrias y consagrándose al comercio, monopolizan fuentes de riqueza y acaparan tesoros, con grave detrimento de otras entidades, que ni gozan sus privilegios, ni utilizan los sentimientos religiosos de las gentes para hacer buenos negocios terrenales.

Liberales de corazón y demócratas de verdad, ni apetece persecuciones, ni pedimos para esas congregaciones un régimen excepcional.

Queremos únicamente el cumplimiento de la ley de 1837, y que no sean toleradas en España más órdenes monásticas que las autorizadas por el vigente concordato.

Y al elevar á V. E. nuestra respetuosa petición, en nombre de numerosos elementos liberales congregados en un mitin, confiamos en que se dignará atenderla.

Así lo esperamos de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Salamanca 28 de Julio de 1901.

(Siguen las firmas).

PÁGINA AGRÍCOLA

Los desperdicios agrícolas

La industria que surge poderosa de las nuevas invenciones del espíritu progresista que se desarrolla en los pueblos, dando nuevas aplicaciones á la materia, va á concluir dentro de poco con los desperdicios que antes parecían no tener valor alguno.

Los inventos para las nuevas transformaciones van á aumentar casi al doble el valor de las cosechas. Pero esta circunstancia, que conocen ya los industriales, la ignoran por lo general los agricultores, que permanecen ajenos al nuevo caudal de recursos de que dispondrán en un término más ó menos corto. Como ejemplo, recordaremos la aplicación de las pipas de algodón, que hace mucho se consideraban como estorbo y que apenas servían para combustible y que hoy constituyen un artículo de valor comercial, pues se emplean en la fabricación de aceite, abonos y forraje.

En otro orden, estaban los desperdicios de la ganadería y de los maderos, como son astas, pezuñas y sangre, que hoy alimentan innumerables y variadas industrias. En otros países se aprovechan en variadas aplicaciones los desperdicios de la arboricultura, como son las cáscaras de duraznos y damascos, que se utilizan en la fabricación de aceite, las pipas y la corteza de las manzanas, peras y membrillos, de que se hacen jaleas, y así, en este orden, tienen aplicación industrial muchas otras materias que aquí se consideran inútiles.

En los Estados Unidos, actualmente se aprovechan los tallos y las hojas del maíz, que antes no tenían aplicación alguna y que ni siquiera sirven para forraje á causa de la dureza de unos y de no gustar las otras. He aquí una ligera reseña de los artículos que se producen con los tallos y las hojas del maíz:

1. Celulosa comprimida para el blindaje interior de las naves de guerra.
2. Barniz de piroxilina que resulta ser completamente impermeable.
3. Celulosa para la fabricación de la pólvora sin humo y otros explosivos.
4. Celulosa para instalaciones eléctricas, para empaquetar frutas, etc.
5. Papel hecho puramente de tallos de maíz labrados ó en combinación con otras sustancias.
6. Forraje.
7. Forraje, mezcla, que se fabrica con parte de los tallos y con desperdicios de detilerías y refineries.
8. Comida para engordar gallinas y otras aves de corral.
9. Y todavía una substancia para hacer cluecas á las gallinas.

Para concluir, á modo de dato económico, diremos que las experiencias hechas al efecto, han demostrado que la instalación de una fábrica que sepa aprovechar todos estos desperdicios agrícolas, se paga en pocos años con las utilidades de estas industrias. A ver si hay por ahí algún capitalista emprendedor que estudie este negocio.

CARTA DE MUNDO

Julio 28.

Alcance de noticias

Londres 28.—Se dice que Luis Botha se trasladará al Cabo para ponerse al frente de las tropas invasoras.

Baden Powel ha expresado la confianza de terminar en el próximo trimestre la guerra.

Se propaga en terribles proporciones la langosta en la Mancha. Devora el trigo amontonado en las eras.

Las provincias de Cuenca, Toledo, Ciudad-Real y Albacete, se hallan desoladas.

San Sebastián 28.—Se ha constituido una sociedad para procurar el abaratamiento de la vida y mejorar las viviendas de los obreros.

Mañana llegará el señor Moret.

Barcelona 28.—Se ha estrenado con gran éxito un drama antijesuítico, original del célebre Pey Ordeix.

La reorganización del personal administrativo se basará en una ley de empleados que los abarcara á todos, incluso á los directores generales.

Se reducirá el número de funcionarios, aumentándose el sueldo. Se suprimirá el coche á los subsecretarios. Los ministros gozarán de facultades para separar á los empleados, pero no para sustituirlos.

La ley de incompatibilidades que preparan los liberales, será excesivamente restrictiva. Los únicos empleados que podrán ser representantes en Cortes, serán los Ministros y subsecretarios. Y de los militares sólo podrán desempeñar el cargo de diputados los generales sin mando.

Se indica á Moraleda para sustituir á Cascajares.

Laprairie (Canadá) 28.—Un incendio ha destruido 29 casas.

Posmouth 28.—Dos destroyers que salieron de maniobras regresaron averiados. Uno inútil.

Coruña 28.—Un propietario de una casa de la calle de Santa Margarita, en un acceso de locura, incendió su casa donde se hallaban varios niños y mujeres. Después salió dejando cerrada la puerta. Se logró sofocar el fuego. Cuando mayor era la afluencia de gente en la calle comentando el suceso, volvió el loco desafiando á todos y diciendo que era Dios y el alcalde de Coruña. Quiso hacer uso de un revolver, pero fué detenido y encarcelado.

Calahorra 28.—Los funerales del Cardenal Cascajares han dado principio á las once de la mañana. Oficia el obispo de Burgo de Osma auxiliado por el de Tarazona y el auxiliar de Zaragoza. Presiden el duelo, en nombre de la familia, el Conde de Cascajares, el general De Pedro y el exeador don Luis Azara. La presidencia oficial la forman el Duque de Sotomayor, Cabildo de Zaragoza, Diputación y Ayuntamiento de esta capital y Ayuntamiento de Calahorra.

S. M. ha firmado varios decretos de guerra, entre los que figura el nombramiento del coronel don Juan Puñes para la Zona de reclutamiento de Barcelona y otro de adquisición de material para el Laboratorio de Ingenieros.

El ministro de Estado le ha dado cuenta de varias cartas oficiales recibidas de las repúblicas sud-americanas.

San Sebastián 28.—Hoy ha salido el «Urania» que lleva á bordo al Marqués de Arellano con dirección al Ferrol.

Es esperado, á fines de la semana próxima, el embaajador extraordinario del Sultán de Turquía, que trae las insignias de la condecoración concedida á S. M. el Rey.

Londres 28.—Ha ocurrido una explosión en una fábrica de aceite de jafía.

Cádiz 28.—Ha fondeado la escuadra alemana mandada por el Príncipe de Prusia.

Han sido recibidos los oficiales alemanes por numeroso público.

Estos muestran deseos de conocer las fiestas y costumbres del país.

El Capitán general del departamento ha visitado al almirante alemán.

La escuadra procede de Curborn.

El almirante ha enviado su médico al consul alemán que ha tenido la desgracia de caerse.

Todas las autoridades han cumplimentado á los recién llegados.

Entre otras fiestas, se organiza una corrida de toros.

Barcelona 28.—Se ha celebrado un mitin anticlerical, en el que se han pronunciado fogosos discursos atacando á las congregaciones y las tendencias catalanistas.

AGENCIA ALMODOBAR.

La docena del fraile

En Villatosca, pueblo de más de mil vecinos, vivía el héroe de esta historia Juan Espeluzo, ó el tío Juaneque, más conocido por este apodo.

Es de saber que el tío Juaneque era marido de la Pepona Robles, la cual, al casarse con el tío Juaneque, perdió su primitivo nombre y quedó confundida por el vecindario con el de la tía Juaneque: nada más natural.

Conviene añadir que á los catorce años de matrimonio había dado á luz la Juaneque nada menos que once criaturas, entre varones y hembras, y que estaba para soltar de un día á otro el número doce.

A toda aquella patulea se la conocía por los Juaneques; la tal familia de los Juaneques no tenía fin.

El patriarca ó jefe de aquella tribu no poseía más bienes de fortuna que un misero casucho con honores de choza, donde iba amontonando la numerosa prole, los once vástagos, el mayor de trece años, que, como otros tantos pajarillos, abrían el pico

todas las mañanas demandando el cotidiano sustento.

Para llenar tantos bucheitos, se mataban trabajando los dos Juaneques mayores, él cortando leña, ó labrando tierras ajenas, ó haciendo viajes *pedibus andando* á los pueblos inmediatos con encargos de unos y de otros, y ella lavando ropa en el río Pasaron, ó trabajando en las eras, ó sirviendo de criada á todo el mundo y sin rechazar ningún trabajo, por penoso que fuese... ; todo por amor de los once gorriones. Verdad es que los dos mayores con ayuda de algo, pero los demás eran unos pitusillos que no trabajaban más que con las mandíbulas.

Los Juaneques padres temblaban ante la idea de perder la salud, porque si ellos no traían á casa el pedazo de pan amasado con su sudor... era seguro el aniquilamiento, la pérdida de toda la pollada.

—¡Valgame Dios!—decía filosofando el tío Juaneque—Después de todo, y bien mirado, los animalitos son más felices que los hombres, porque á poco de nacer, ya andan tan listos, tan espabilados y dispuestos á buscárselas, y si no ahí están los pollos, los palomos, los gorriones... y hasta otros bichos más gordos, como los terneros, los cabritos y los puercos (con perdón); pero la criatura humana *necesita* muchos años para ser persona y saber buscarse la pítanza sin ayuda de los padres.

Bueno; pues para que se vea lo desquiciadas que andan las cosas en el mundo; así como los Juaneques, que eran más pobres que las ratas, tenían una nidada de chiquillos, los señores de la Potranca, que estaban podridos en oro, no tenían ni un solo heredero de tantas riquezas.

Diez años llevaban de casados don Francisco de la Potranca del Monte y Casapoleo y doña Eugenia Cintruénigo y Perusilla de Cúmquibas, y ¡nadie ni barruntos de prole!

En cuanto á sus riquezas, baste decir que eran propiedad legítima de estos señores los pinares de la Mola de Arriba (seis leguas cuadradas), los olivares del Chorriullo de Abajo, las fértiles tierras que humedecían el Pasaron y el Pasarin, las eras de la Malena, las minas de los Curcujos, que eran una barbaridad de grandes, el cortijo de la Sillera, y en fin, más de 30 casas del pueblo, sin contar el casón donde vivían, y que era un verdadero palacio, hasta con para-rayos y todo.

Corriase por Villatosca la voz de que los señores de la Potranca, bastante avaros por cierto, muy disgustados con la falta de prole, habían pensado en aprohijar una criatura, y con éste run-run, ya en varias ocasiones se las había propuesto la adopción de algunos recién nacidos villotosquenses pobres, pero sin resultado, ya porque no les petase la pinta del chiquillo, ó porque no tuviesen intenciones de hacer aquella caridad.

Pues, señor; un día le salió al tío Juaneque un trabajo de corta de pinos que le ocupó hasta bien entrada la noche, y regresaba á su hogar con el hacha al hombro, cuando al pasar junto al casón de los Potranca, divisó á la luz de la luna, y en la misma puerta del palacio, un envoltorio de trapos... Acercóse, tomó el bulto, advirtió blanduras de carne, y volviéndole con delicadeza á uno y otro lado, buscando un boquete que le permitiese examinar el contenido, acabó por sacar á la luz de la luna la congestionada carita de un nene.

—¡Valgame la Malena!—pensó—Esto será que algunos descastos le dejan el chico á los de Potranca. Può ser que sean tan pobres que... Pero ¡ajol es que yo también lo soy, y en jamás de los jamases se nos ha ocurrido, ni á mí ni á mi mujer, hacer esta perrada... y queremos á nuestros pitusos como si ca uno de ellos fuera una talega de onzas de oro... En fin, este gurripato se va á helar aquí si no lo arreo pronto.

Y pensando esto, agarró el aldabón, que pesaba sus cinco libras, y... ¡pun, pun, pun! arrió tres porrazos que hicieron retemblar el portón y aun las vidrieras de la planta baja.

—¿Quién va?—dijo un criado asomando la geta por una ventana.

—Abre, Carducho, que traigo un recuo urgente pa tus amos.

—Es que están ya acostaos.

—Pus que se levanten: esto no admite espera.

—¿Y qué traes ahí?

—Lo que no te importa.

—¡Vamos, Juaneque, vete ya y no nos geringues!

—¡Que te digo que abras ú echo el portón abajo! Mira que traigo el hacha...

—¿Qué bruto eres!

Mucho trabajo le costó al tío Juaneque ponerse al habla con el señor de la Potranca, pero era más tozudo que una mula y lo consiguió.

—¿Qué sucede?—dijo el ricacho con muy malos modos.

—Pues ná, señor don Francisco, que aquí le traigo esto.

—¿Y qué es eso?

—Una criatura que acabo de encontrarme tirá á la puerta de esta casa, y como la noche está mu fresca y podría helarse el angelico, me dije: pues yo se la llevo al señor, porque sin duda le han dejao pa él ahí á la misma vera del portón.

—¡Habrás visto el muy bestial!—contestó el señor de Potranca, rechazando el crío que el tío Juaneque intentó depositar en sus brazos.—¿Te has figurado, so mostrenco, que me las trago de ese calibre? Como si lo vieras: ese chico, ó chica, ó lo que sea, acaba de parirlo la coneja que tienes por mujer, y me lo quieres endosar contándome esos romances de ciego.

—Mire, señor, que digo la verdad, que este chico no es mio...

—¡Anda de ahí, bigardón, tramposol!

—Tenga caridad—insistió el tío Juaneque.—Le juro que me acabo de encontrar á la misma puerta de usted esta criatura.

—¡Trápacerol! ¡Y para esto me haces levantarme de la cama! ¡Fuera de aquí!

Y sin querer oír más razones, hizo que los criados le echasen á la calle.

El pobre tío Juaneque se dirigió hacia su casa, muy caviloso, llevando en un brazo el chiquillo y al hombro su hacha de leñador.

Al llegar á su humilde morada, topó en la puerta con su vecina la tía Mondonga que le dijo:

—¡Tío Juaneque, su mujer acaba de parir un crío como un sol!

—¡Bendito sea Dios!—murmuró el buen hombre.

Y sin detenerse, entró en la misera alcoba, donde la Juaneque estaba ya besando al nuevo recién nacido al mundo.

Al ver á su marido, puso en él los cansados ojos y le dijo señalándole al niño:

—Juaneque... ¡la docena!

—El marido depositó en el lecho al otro niño, y contestó sencillamente:

—Juaneque... ¡la docena del fraile!

RAMIRO BLANCO.

Crónica local y provincial

Las vendedoras de pescado que expenden su mercancía en el Corriño, armaron esta mañana un escándalo que duró largo rato, poniéndose de ropa de pascua.

Continúa sin resolver la importante cuestión del mercado en construcción.

Informado ya el recurso por la Comisión permanente, sería de desear que el señor Gobernador la resolviera pronto como mejor proceda en justicia.

Anoche inauguró la temporada musical la banda del Protectorado, ejecutando en la Plaza Mayor su escogido programa, que fué muy del agrado del numeroso público que acudió á escucharlo.

Con tal motivo el paseo se vió sumamente concurrido.

Anteayer por la mañana tuvo la desgracia de caerse de un carro una mujer de Peñaranda, que iba á recoger mieses al campo, sufriendo una pequeña conmoción cerebral y una herida en la espalda.

Conducida á su domicilio, le fueron prestados los auxilios que su estado reclamaba.

Ayer riñeron dos mujeres, resultando una de ellas con una herida en el cuello, que su contrincante le causó con unas tijeras.

Fué curada en la Casa de Socorro.

El art. 9.º del Reglamento porque se rige la Asociación de los maestros de la provincia de Salamanca, determina que la Junta provincial de la misma se componga de un representante de cada una de las asociaciones de partido, nombrado por ella, y de cinco individuos residentes en la capital de la provincia, que nombrarán dichos representantes.

Siendo necesario renovar la indicada Junta, que hace ya años viene constituida del mismo modo, la Comisión permanente de dicha Asociación ha creído conveniente invitar á ello á las Asociaciones de partido, rogándoles que, al celebrar en las próximas vacaciones las conferencias pedagógicas, designen el representante de cada

una de ellas que ha de formar parte de la citada Junta, sirviéndose comunicarlo á dicha Comisión á los efectos procedentes.

El día 13 del mes próximo de Agosto, termina el plazo de tres meses señalado por el Real decreto de 12 de Mayo último, para que los usuarios de toda clase de aprovechamientos especiales de aguas públicas soliciten por conducto de los gobiernos civiles, en papel timbrado de clase undécima, la inscripción de sus aprovechamientos en los registros al efecto creados.

Una vez formalizados dichos registros, se considerará como abusivo todo aprovechamiento que no se halle inscripto.

Las noticias recibidas en Madrid de las provincias, demuestran que el calor que se siente en casi toda España llega á ser positivamente insuportable.

En distintos puntos del Norte, donde jamás la temperatura de verano ha llegado á extremas alturas termométricas, resulta tan insufrible el calor, que en la región gallega han ocurrido en el campo algunos casos de asfixia, y con mucha frecuencia desvanecimientos y terribles insolaciones.

Sin embargo, en Salamanca, desde hace algunos días, disfrutamos de una temperatura primaveral.

Dicen de Toro, que este año, en las ferias próximas de San Agustín, no se celebrarán en dicha ciudad corridas de toros, por negarse el ayuntamiento á subvencionar á los empresarios. El comercio se muestra muy disgustado.

La Liga Marítima abre un concurso, que tiene á la codificación de las leyes marítimas.

Se otorgará un premio de 5.000 pesetas al mejor proyecto de Código Marítimo, original é inédito, escrito en lengua castellana, por un sólo autor, ó por varios en colaboración, comprensivo de cuanto atañe á la marina mercante, á la pesca y á las demás industrias de la mar, y á la jurisdicción administrativa, técnica y penal, así como á las reglas de carácter internacional que puedan ser incorporadas al derecho positivo, separando la parte reglamentaria y de procedimiento.

Deberá estar redactado sobre la base de la legislación vigente en España, modificándola, según el sentido predominante en naciones como Inglaterra, Alemania, Italia y Francia, en cuanto sea compatible con las necesidades de España y esté en armonía con los acuerdos del Congreso Marítimo Nacional celebrado en Madrid el mes de Junio del corriente año.

En virtud de una consulta del Rectorado de esta Universidad se ha resuelto por orden de la Subsecretaría de Instrucción pública de fecha 18 de este mes, "que debe exigirse el título de Maestro Normal á aquellos opositores que deseen aspirar á la "Regencia de las Escuelas Normales."

En todos los predios de la socampana de esta ciudad, se ha terminado de hacer la recolección.

La cosecha de garbanzos es la única que falta recoger.

A causa de las tormentas que en los días pasados han descargado sobre el pueblo de Parada de Rubiales, ha quedado completamente perdida la cosecha de uva.

La Junta directiva de la Asociación de Maestros de Madrid convoca á los de toda España para la que ha de celebrarse en la Corte el día 20 de Agosto próximo, con el fin de aprobar el Reglamento de la Asociación general que se proyecta y discutir varios asuntos referentes á la primera enseñanza, como son: organización escolar, escuelas graduadas, sistema de pagos, retribuciones y otros varios puntos de indudable interés.

El ministro de Obras públicas ha despachado todos los expedientes relativos á expropiaciones que estaban concluidos.

Importan cerca de tres millones de pesetas los pagos decretados.

De esta suerte, y en todas las provincias, podrán empezar pronto, antes del invierno, multitud de obras que estaban paralizadas por no tramitarse ni resolverse los expedientes de expropiaciones.

El ministro se ha inspirado en el deseo de contribuir á que la crisis obrera no presente este año los caracteres que en otros, á la vez que se realicen obras que los pueblos demandan con urgencia y necesidad.

La comisión nombrada por la junta directiva del Centro de Labradores, de Valla-

dolid, para organizar los trabajos de la Asamblea agrícola regional que ha de tener lugar en el próximo mes de Septiembre, ha acordado los puntos que han de ser propuestos a la misma y los temas que se presentarán con dictamen de la ponencia organizadora, que son los siguientes:

- 1.º "Constitución de la Federación Castellana", ponente, don Joaquín A. del Manzano.
- 2.º "Organización de la enseñanza agrícola en la región castellana", ponente, don Calixto Valverde.
- 3.º "Cuestiones arancelarias", ponente, señor Valverde.
- 4.º "Transportes, tarifas de ferrocarriles, correspondencia y remisión de muestras", ponente, señor Manzano.
- 5.º "Crédito agrícola", ponente, don Luis del Valle.
- 6.º "Seguros agrícolas", ponente, señor Valverde.
- 7.º "Reforma de la contribución por territorial, cultivo y ganadería", ponente, señor Valle.
- 8.º "Cuestión agrícola obrera", ponente, don José Ferrández.
- 9.º "Policía rural", ponente, don Sebastián Garrote.
- 10.º "Reformas jurídicas agrícolas", ponente, señor Ferrández.
- 11.º "Vitivinicultura", ponente, señor A. del Manzano.

La solución de la huelga de los panaderos de Béjar se ha logrado mediante el aumento de un real en el jornal de los obreros.

Uno de los escándalos más monumentales que ha presenciado el vecindario de la calle de Travesía y adyacentes, fué el promovido ayer, a la una de la tarde, entre la dueña de una casa que tiene fama de exigente con los inquilinos, en lo que se refiere al cobro de los alquileres, y la esposa de uno de éstos que se negaba a las exigencias de la propietaria.

Las voces, los insultos, las amenazas y hasta los hechos se sucedieron sin interrupción durante buen rato, sin que los agentes de la autoridad trataran de evitarlo y a no haber sido por la oportuna intervención del concejal señor Ferrández Robles, hubiera durado la bronca indefinidamente.

Victima de agudísima enfermedad falleció a las dos de la tarde del día 24 del actual, y a los 64 años de edad, nuestro querido amigo don Eusebio Castillo Rodríguez, administrador de la Casa Hospicio de Ciudad-Rodrigo.

El entierro del finado, verificado a las diez de la mañana del siguiente día, fué una gran manifestación de duelo, el cual presidieron don Telesforo Mayor, don Víctor Díez Taravilla, don José Pérez Martín y don Juan José Nieto.

La Compañía del ferrocarril de Salamanca a la Fronteira de Portugal, encargada del servicio del ferrocarril de Peñaranda a esta capital, ha hecho una extensa combinación de jefes de estación. El señor Vázquez, que desempeñaba dicho cargo en Peñaranda, ha sido trasladado a Salamanca siendo nombrado jefe de la estación de Peñaranda don Vicente Maldonado, quien ha tomado ya posesión del cargo.

Ha contraído matrimonio en el Puerto de Béjar, con la acaudalada y distinguida señorita Euxodia Gregorio Harguindey, nuestro buen amigo de Béjar, el inteligente industrial, don Anselmo Olleros Gómez.

La boda se ha celebrado de riguroso luto.

Felicitemos cordialmente a los nuevos esposos.

Por tercera vez ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que pasado mañana, 31, expira el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargo.

Según leemos en *La Vos de Peñaranda*, nuestro querido amigo y colaborador don Arturo Pérez Martín ha sido nombrado visitador eléctrico de la provincia de Avila.

Reciba por su nombramiento nuestra más cordial felicitación.

Hállase en los baños de Retortillo el alcalde de Ciudad Rodrigo, señor Posadas, y durante su ausencia, háse encargado de la alcaldía don Germán Sánchez Aparicio.

En el *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis de Ciudad-Rodrigo se convoca a concurso a curatos, debiendo celebrarse los ejercicios en los días 11 y 12 del próximo Septiembre.

Hay vacantes los de término siguientes: Catedral, San Cristobal y San Andrés en

aquella ciudad; Fuente de San Esteban, San Felices de los Gallegos y Fuentes de Oñoro en la diócesis.

M. LUDEÑA
Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Por mejora de local, se ha trasladado a la Plaza Mayor, num. 7
Precios económicos

DON QUIJOTE DE LA MANCHA
(Edición con grabados)
DOS PESETA
Librería de Núñez, Rua, 25

EL SIGLO XX
JERONIMO NORVERTO
Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.
Casa especial en ropa blanca.
Equipos para novios.
Gran surtido en abanicos.
OCASION!!
Pañuelos seda de la India
a DOS PESETAS.

Mercados
Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales
Trigo candeal (panera), a 46 reales.
Id. corriente (sobre vagón), a 45.
Id. rubión, a 44.
Id. barbilla, a 42.
Centeno, a 28.
Cebada, a 26.
Algarrobas, a 27.

Tendencia firme.
Valladolid 28.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas, que se pagaron a 46 reales las 94 libras.
Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, a 17'60 reales arroba; de primera extra, a 16'60; de primera, a 15'60; de segunda, a 14; de tercera, a 13; tercerilla, a 9'50, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, a 18 reales fanega; comidilla, a 13, salvados, a 9; triguillo, a 22.
Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 27, han sido:

Un vagón de harina para Segovia, uno para Coruña, uno para Monforte, uno para Vigo, uno para Oviedo, uno para Santander, uno para Gijón, dos para Barcelona, uno para Cartagena; uno de salvado para Bilbao; uno de trigo para Corcos.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes: Maiz, a 48 reales fanega; guisantes, a 44; habas, a 30; algarrobas, a 32; yeros, a 36; lentejas, a 46; cebada, de 26 a 27. Patatas, a 6'10 reales arroba.

Vino tinto, de 26 a 30 reales cántaro; blanco, de 28 a 32; alcohol, de 90 a 100.
Carne de vaca de primera, a 80 reales arroba; el kilo, a 8.
Ternera de primera, a 70 reales arroba; el kilo, a 7.
Cordero a 6 reales kilo.

Peñaranda de Bracamonte 26.
En las harinas se nota mayor animación y firmeza, habiendo bastante demanda. Para diferentes puntos han salido por ferrocarril, durante la semana, 10 vagones de harina.

Los residuos siguen estando muy procurados, sin dejar parar los que se hacen, que se venden en seguida.

Algo más concurrido que el mercado anterior ha estado el correspondiente a esta semana, a pesar de lo cual, las entradas de granos han sido cortas, vendiéndose todo a los precios que se anotan.

Continúa con actividad la siega de trigo, habiendo empezado algunos con los garbanzos.

Después de los grandes calores de la semana pasada, se ha quedado el tiempo fresco y agradable.

Predomina la firmeza en los precios de todos los granos.

De ganado lanar entraron 2.500 cabezas, que se colocaron con gran animación y pronto a los precios que se indican.

Trigo candeal, a 45 reales.
Idem común, a 44.
Centeno, a 30.
Cebada, a 26.
Algarrobas, a 29.
Lentejas, a 36.
Avena, a 18.
Garbanzos superiores, a 170.
Idem regulares, a 140.
Id. medianos, a 110.
Alubias, a 90.
Guisantes, a 38.
Harina de 1.ª, a 17 reales arroba.
Idem de 2.ª, a 16.
Idem de 3.ª, a 14.
Salvado de 4.ª, a 18 reales fanega
Idem de 2.ª, a 12
Idem de 3.ª, a 10.
Cascarilla, a 7.
Echaduras, a 6.
Patatas, a 4 reales arroba.
Aceite, a 78.
Vino blanco, a 26 reales cántaro.
Idem tinto, a 20.
Vinagre, a 18.
Petróleo, a 56 reales lata.
Bueyes de labor, a 2.200 reales cabeza.
Novillos de tres años, a 2.000.
Añojos y añojas, a 700.
Vacas cotrales, a 1.000.
Cerdos al destete, a 50 reales uno.
Id. de seis meses, a 110.
Id. de un año, a 240.
Id. de año y medio a 320.
Ovejas, de 46 a 50 reales una.
Carneros, de 64 a 70.
Corderos, de 40 a 44.
Lana blanca lavada, a 110 rs. arroba.
Idem basta, a 44.
Idem negra basta, a 40.
Piel de cabrito, a 82 reales docena.
Id. de cordero, a 90.

Cantalapiedra 28.
Los precios corrientes del mercado de hoy son:

Trigo, de 44 a 45 rs. las 94 libras.
Centeno, de 28 a 29 las 92.
Cebada, de 24 a 25 la fanega.
Algarrobas, de 28 a 29.
Harina de 1.ª, a 15 3/4 rs. arroba.
Id. de 2.ª, a 15 1/4.
Idem de 3.ª, a 14 1/4.
Han entrado 60 fanegas de cebada y 50 de algarrobas.
Compras, sostenidas.
Tiempo, fresco.
Aspecto de los campos, segando trigo y recogiendo garbanzos.

TELEGRAMAS

¿Panamá español?

Madrid 29.—La cuestión de las posesiones españolas del golfo de Guinea ha entrado en una nueva fase, que parece va a dar lugar a grandes sorpresas.

Examinado el asunto, «El Español» publica un artículo en el que afirma que los representantes de la sociedad explotadora del Congo, auxiliados por el señor Moret, fusionáronse con Aznar y otros, formando un nuevo sindicato para la colonización de nuestros territorios en el Africa occidental.

Asegura también aquel periódico que Moret los presentó en 1900 a los señores Silvela y Azcárraga, recomendando el asunto con gran interés.

Los mítins

Madrid 29.—De la mayor parte de las capitales de provincia se han recibido telegramas dando cuenta de haberse celebrado mítins anticlericales.

Generalmente la tranquilidad no se ha alterado.

En Barcelona, después de la reunión, los anticlericales intentaron

celebrar una manifestación pública, oponiéndose la policía y la guardia civil, que disolvieron los grupos fácilmente.

Resultaron algunos heridos e hicieronse numerosas detenciones.

En Madrid

Madrid 29.—En el mitin celebrado en esta corte, usaron de la palabra Demófilo, Palma y Prieto.

Nombróse una comisión que depositó una corona al pié de la estatua de Mendizabal.

Viajes

Madrid 29.—Ayer salió para Asturias el general Weyler.

El señor Romero Robledo ha marchado a Guipúzcoa.

Huelgas

Madrid 29.—De Roma telegrafian que es inminente la huelga general de los empleados de ferrocarriles.

Los soldados de ingenieros hallanse preparados para encargarse del servicio, a fin de que éste no se interrumpa.

De la Corte

Madrid 29.—Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado ha reiterado sus declaraciones de que no se resolverá nada respecto a la colonización del Golfo de Guinea, mientras el Gobierno no reciba el informe de la comisión española que actualmente se halla estudiando la cuestión del río Muni.

Buen ojo

Madrid 29.—En el certamen de tiro de pichón celebrado en San Sebastián, ha obtenido el primer premio el Príncipe consorte de Asturias.

El coco

Madrid 29.—De París dicen por telégrafo, que «Le Memorial Diplomatique» asegura que el Gobierno francés ha advertido al español, que numerosos carlistas, de los refugiados en Francia, preparan para muy en breve, un levantamiento en las provincias del Norte.

Aunque el Gobierno no teme que el orden se altere, ha adoptado algunas precauciones.

Noticias

Madrid 29.—Telegramas de Lérida dan cuenta de haberse celebrado pacíficamente en aquella capital el Rosario de la Aurora.

De Santiago telegrafian que continúa la huelga de tableros.

El Ayuntamiento ha abierto puestos donde, por su cuenta, se expende carne para el vecindario.

Un escándalo

Madrid 29.—Telegrafian de Barcelona que ayer tarde, mientras se celebraba la corrida de toros, ocurrió en la Plaza vieja un escándalo formidable.

Los espectadores se arrojaron al redondel, de donde los desalojó la policía, hiriendo a varios.

Hay bastantes detenidos.

Toros

Madrid 29.—La corrida de novillos celebrada ayer tarde en esta Plaza, no pasó de mediana.

El ganado lidiado, de Villamarta, fué regular.

«Revertito» estuvo mal en su primero, infernal en el segundo y bien en el último.

«Chicuelo» bien, regular y superior respectivamente.

En la plaza de Tetuán torearon «Mancheguito» y «Polvorita» que estuvieron detestables.

Se les echaron dos toros al corral.

AGENCIA ALMODOBAR.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'57.
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina á las 8'36.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 16'30.

TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 21'58.

TREN NÚM. 24.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina á las 12'30.

TREN NÚM. 23.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina á las 20'24.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina á las 11'59.
Sale para Lisboa á las 12'05.

TREN NÚM. 12.—SUD-EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa á las 22'48.
Sale para Medina á las 22'55.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 113.—MIXTO
Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO
Sale para Cáceres á las 5'15.

TREN NÚM. 102.—CORREO
Llega de Madrid á las 10'07.
Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 101.—CORREO
Llega de Astorga, á las 16'05.
Sale para Madrid, á las 16'50.

TREN NÚM. 104.—MIXTO
Llega de Cáceres á las 21'33.

TREN NÚM. 114.—MIXTO
Sale para Astorga á las 22'05.

TREN NÚM. 132.—MIXTO
Circula los Martes
Sale para Zamora á las 6'25.

TREN NÚM. 135.—MIXTO
Circula los Martes
Llega de Zamora á las 20'35.

TREN NÚM. 133.—MIXTO
Circula los Viernes y Domingos
Llega de Zamora á las 12'24.

TREN NÚM. 134.—MIXTO
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora á las 13'55.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Los grandiosos Almacenes

DE

A. VALLEJO Y VALLEJO

facilitan en condiciones inmejorables papeles pintados para el decorado de habitaciones; baldosín de cemento, para frisadas y pavimentos; linoleum (ó sea alfombrado de corcho), para pisos; transparentes de cuantas medidas se necesiten; papel Glacier, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido.

Azulejos, florones, cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO, calle del Duque de la Vitoria, núm. 18, VALLADOLID.

60-a-9

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

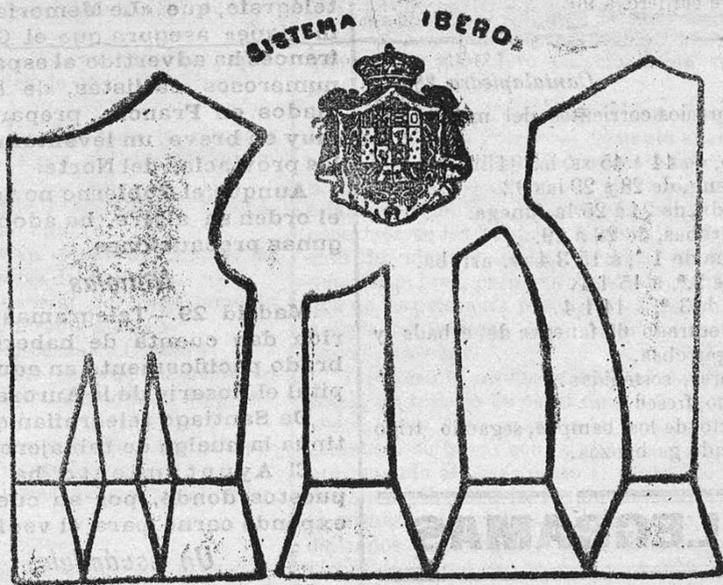
TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS al ADMINISTRADOR de los BAÑOS



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora
SRTA. ADELA VICENTE HERRERO
primeros premios del Conservatorio de Madrid
Auxiliares: primera, Srta Juana y segunda, Srta. Consuelo Vicente
NOTA.—La directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, se compromete á llevarlas á examinarse al Conservatorio de Madrid.
Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.
Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

ANUNCIO

Por la Testamentaria de doña Catalina Merchán García, vecina que fué de esta Ciudad, se vende una casa y un mesón, sitos en la Plazuela del Poniente, núm. 1 (Arrabal del Puente).
Del precio y condiciones informarán en la misma casa los señores Testamentarios.

ADOBES

Se venden 15.000 de barro superior, puestos en obra ó en Chamberí. Para tratar, Plaza de la Verdura, 86, tienda, Salamanca.

BAÑOS DE SOMOSANCHO

El viaje más cómodo y económico es: tomando el tren de Peñaranda que sale á las cinco cincuenta y cinco de la tarde, y avisando con anticipación, puede esperarles un coche en la estación de Peñaranda, y poder llegar á los baños á las nueve ó nueve y media de la noche.
Precio del coche: de uno á cuatro asientos, 20 pesetas; de cuatro en adelante, cinco pesetas cada persona.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA
Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.
Precios sin competencia
Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca
Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

SE VENDEN focas rústicas y urbanas en el pueblo de Sorihuela y una casa buena en el pueblo de Beleña. Para tratar, con su dueña, Plazuela de la Libertad, número 6. 8-3

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2 000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.
Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

SE VENDE LA MITAD DE UNA DEHEAS situada á 22 kilómetros de esta capital y sobre la carretera que conduce á Béjar.
Para precio y todo género de detalles, dirigirse á D. José Pequeño, Peña 2.ª, núm. 5.

Se VENDE ó ARRIENDA una gran FABRICA DE CURTIDOS en esta ciudad, y se VENDE una casa sita en la calle de Embajadores, núm. 4, también en esta ciudad; tiene corral, pozo, cuadra, pajar y espaciosas habitaciones. Darán razón, calle de Sánchez Barbero, núm. 1, comercio de curtidos. 22-21

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la profesora
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.
También se admiten internas.
Horas de clase de nueve á doce de la mañana y por la tarde de dos á cinco.
Los precios moderados.
Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.
En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

A RETRATARSE BIEN Y BARATO
GRAN FOTOGRAFIA DE NUÑEZ

RETRATOS A DIEZ CÉNTIMOS
Esmeradísimo trabajo en reproducciones ampliaciones y toda clase de encargos fotográficos, con todos los adelantos modernos conocidos.
Esta casa se pone á disposición del público que quiera honrarla con sus encargos, con la seguridad de que quedará complacido y satisfecho.
No retratarse sin antes visitar esta casa.
16, TRAVIESA, 16
30-7

AMA DE CRIA, para casa de los padres, leche fresca, carretera de Fregeneda, núm. 11 (Arrabal), darán razón.

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Bordadores en esta ciudad. Darán razón, en la núm. 3 de la misma calle. 8-2